

Proceso Ejecutivo por Sumas de Dinero de BANCO FINANDINA S.A., contra KIMBERLY MELISSA CANOLES GARCÍA. Rad. No. 2019-0129

Patiño Abogados Consultores <josepatinoabogadosconsultores@gmail.com>

Mié 09/06/2021 12:24 PM

Para: Juzgado 78 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl78bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (125 KB)

KIMBERLY MELISSA CANOLES GARCÍA-1-2.pdf; KIMBERLY MELISSA CANOLES GARCÍA MEMORIAL.pdf;

Señor:

JUZGADO 60 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE ANTES JUZGADO 78 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

E.

S.

D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo por Sumas de Dinero de BANCO FINANDINA S.A., contra KIMBERLY MELISSA CANOLES GARCÍA.

Rad. No. 2019-0129

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

JOSE WILSON PATIÑO FORERO, mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la Cédula de Ciudadanía No. C.C. 91.075.621 de San Gil, Abogado titulado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 123.125 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de Apoderado Judicial del BANCO FINANDINA S.A., en el asunto en referencia y mediante el presente escrito me permito allegar liquidación de crédito para el conocimiento de despacho en atención a lo ordenado mediante auto de fecha 01 de junio del presente año.

- PAGARÉ No. 190013997

CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$14.380.923,15)
--

Del señor Juez,

JOSE WILSON PATIÑO FORERO

Calle 94 No. 16-09 Of. 404

Pbx: (1) 6956524 - 7495673

Bogotá, Colombia

Este mensaje y todos sus anexos pueden contener información confidencial y/o privilegiada, y están protegidos por la reserva profesional.

This e-mail message and its attachments may contain confidential and/or privileged information.

JOSE WILSON PATIÑO FORERO
ABOGADO

Señor:

JUZGADO 60 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE ANTES
JUZGADO 78 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

E.

S.

D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo por Sumas de Dinero de BANCO
FINANDINA S.A., contra KIMBERLY MELISSA CANOLES GARCÍA.

Rad. No. 2019-0129

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

JOSE WILSON PATIÑO FORERO, mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la Cédula de Ciudadanía No. C.C. 91.075.621 de San Gil, Abogado titulado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 123.125 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de Apoderado Judicial del BANCO FINANDINA S.A., en el asunto en referencia y mediante el presente escrito me permito allegar liquidación de crédito para el conocimiento de despacho en atención a lo ordenado mediante auto de fecha 01 de junio del presente año.

- PAGARÉ No. 190013997

CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$14.380.923,15)
--

Del señor Juez,



JOSE WILSON PATIÑO FORERO

C.C. 91.075.621 de San Gil

TP. 123.125 del C.S.J.

Calle 94 No. 16-09 Of. 404 Edificio Coronado
Tel.: 695 65 24
Bogotá D.C.

[illegible]

RESUMEN DE LIQUIDACION	
DEMANDADO	KIMBERLY MELISSA CANOLES GARCÍA
No. DE CREDITO	190013997
FECHA DE LIQUIDACION	9/06/2021
INTERESES DE MORA	\$ 5.438.494,43
CAPITAL INSOLUTO	\$ 8.055.641,43
INTERESES DE PLAZO	\$ 886.787,29
TOTAL LIQUIDACION	\$ 14.380.923,15